

G.A.000324

VIG10072023

RESOLUCION G.A. N° 03/24

VISTO que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 908/23 de fecha 03/11/2023, se dispuso la adjudicación de forma parcial a las firmas INSTELEC S.R.L., MGI S.A. y DUO SUDAMERICANA S.R.L., de la Licitación Abreviada Y101381, cuyo objeto es ACCESORIOS PARA CABLE PREENSAMBLADO, que fuera solicitada por el Área Distribución, por un monto de \$ 943.170,90, \$ 1.497.824,81 y \$ 139.332,54 respectivamente (gastos y recargos de importación incluidos).-----

--

RESULTANDO: I) que la oficina interesada solicitó la ampliación en un 37,50% para el subítem 2.1- Código 056599, y en un 100% para el subítem, 2.2- Código 018527 adjudicados en el contrato original a la firma INSTELEC S.R.L., en un 100% para el subítem 3.1- Código 050979 adjudicado en el contrato original a la firma MGI S.A. y en un 100% para el subítem 4.1- Código 060432, adjudicado en el contrato original a la firma DUO SUDAMERICANA S.R.L.;-----

--

II) que dicha ampliación se fundamenta debido a que se trata de un material estratégico, cuyo suministro es imprescindible a los efectos de cubrir las necesidades anuales planificadas por DIS y al stock de seguridad correspondiente para cada código;-----

III) que solicitada la conformidad a las firmas adjudicatarias, INSTELEC S.R.L. y DUO SUDAMERICANA S.R.L., presentaron su conformidad con fecha 27/12/2023, mientras que la empresa MGI S.A. presentó nota con fecha 28/12/2023 aceptando ampliar la presente compra;-----

CONSIDERANDO: I) que los contratos originales se encuentran vigentes y las firmas no registran antecedentes negativos;-----

II) que en lo que respecta al estudio de precios, corresponde informar que, dado que no se tramitó ninguna contratación de objeto similar al licitado entre la

fecha de apertura de la licitación Y100662 a la actualidad, y que el lapso de tiempo transcurrido entre éstas es corto, es de aplicación para la presente ampliación el análisis realizado según informe de fecha 18/10/2023;-----

III) el informe de la Subgerencia de Compras y Contrataciones de fecha 03/01/2024;-----

ATENTO a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resoluciones R.18.-139 del 25/01/18, R.20.-1199 del 06/08/20, R.23.-234 del 23/03/23 y R.23.-352 del 27/04/23, **SE RESUELVE:**

ADJUDICAR ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República y al amparo de lo establecido en el artículo 74 del TOCAF, la ampliación de la Licitación Abreviada N° Y101381, según el siguiente detalle:

A: INSTELEC S.R.L., según los precios de su oferta de fecha 12/09/2023, notas de fecha 06/10/2023 y 27/12/2023 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares N°1, N°2 Y N°3 de la compra de referencia.

ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PR.UNIT. (USD)
2.1	056599/TERM PREAISL P/CBL PREENS 50 MM2	3.000	1,95
2.2	018527/MANG UNION AL/AL C/TOP CEN-CUB AISL 50MM	1.000	0,90

TOTAL PUERTO LIBRE..... USD 6.750,00

TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACION

TOTAL DUA.....	USD 1.451,25
TOTAL TARIFA IMPORTACION.....	USD 141,75
TOTAL DGI.....	USD 1.722,60
TOTAL GASTOS ACARREO.....	USD 140,00
SEGURO.....	USD 25,00
IVA SEGURO.....	USD 5,50

MONTO TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACION..... USD 3.486,10

MONTO TOTAL ÍTEM 2..... USD 10.236,10

TOTAL PROVEEDOR

<i>TOTAL</i>	<i>DIVISA</i>	<i>TIPO DE CAMBIO</i>	<i>TOTAL (PESOS)</i>
10.236,10	USD	39,64	405.759,00

NOTA:

Antes de la primera recepción y por cada material deberá enviarse para su aprobación, la siguiente documentación:

- Planos dimensionales y a escala de cada conjunto y/o conector.
- Manuales de montaje si corresponde.
- Detalles de embalaje.

CONDICIONES COMERCIALES

ORIGEN DEL MATERIAL: CHINA

MONEDA DE COTIZACION: DÓLARES AMERICANOS

MONEDA DE PAGO: DÓLARES AMERICANOS

PRECIO: Los precios serán firmes, conforme a lo establecido en el punto 1.4. - Formas de cotización, del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones.

FORMA DE PAGO: El pago del suministro se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, de acuerdo con lo establecido en el punto 28.1 - Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: El total del suministro se realizará una única entrega, a los 90 días, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones, de acuerdo con lo establecido en el 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en Puerto de Montevideo, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

GARANTIA TECNICA: El material estará garantizado por el período de 2 años, después de su recepción por parte de Almacenes de UTE, de acuerdo a lo establecido en el punto 5-Garantía, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en Resolución de

la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 908/23 de fecha 03/11/2023, el Pliego de Condiciones de la presente negociación y Circulares N°1, N°2 y N°3.

--

A: MGI S.A., según los precios de su oferta de fecha 12/09/2023, notas de fecha 06/10/2023, 09/10/2023 y 28/12/2023, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares N°1, N°2 Y N°3 de la compra de referencia.

<i>ITEM</i>	<i>COD/DESCRIPCION</i>	<i>CANT.</i>	<i>PR.UNIT.</i> <i>(USD)</i>
3.1	050979/CONEC A DIENTE AL-AL 25- 95/ 25-95MM2	25.000	1,29

TOTAL PLAZA..... USD 32.250,00
I.V.A. 22%..... USD 7.095,00

MONTO TOTAL ÍTEM 3
IMPUESTOS INCLUIDOS..... USD 39.345,00

TOTAL PROVEEDOR

<i>TOTAL</i>	<i>DIVISA</i>	<i>TIPO DE CAMBIO</i>	<i>TOTAL (PESOS)</i>
39.345,00	USD	39,64	1.559.635,80

NOTA:

Antes de la primera recepción y por cada material deberá enviarse para su aprobación, la siguiente documentación:

- Planos dimensionales y a escala de cada conjunto y/o conector.
- Manuales de montaje si corresponde.
- Detalles de embalaje.

CONDICIONES COMERCIALES

ORIGEN DEL MATERIAL: CHINA

MONEDA DE COTIZACION: DÓLARES AMERICANOS

MONEDA DE PAGO: DÓLARES AMERICANOS

PRECIO: Los precios serán firmes, conforme a lo establecido en el punto 1.4. - Formas de cotización, del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones.

FORMA DE PAGO: El pago del suministro se realizará mediante

transferencia electrónica de fondos, de acuerdo con lo establecido en el punto 28.1 - Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: El total del suministro se realizará en 2 (dos) entregas, a los 90 días y 150 días, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones, de acuerdo con lo establecido en el 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones, según el siguiente detalle:

	Entrega 1	Entrega 2	TOTAL
Subítem	90 días	150 días	
3.1	15.000	10.000	25.000

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en Centro Logístico Predio P/002- sito en Avda. de las Instrucciones esq. Cno. Casavalle- Montevideo, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

GARANTIA TECNICA: El material estará garantizado por el período de 2 años, después de su recepción por parte de Almacenes de UTE, de acuerdo a lo establecido en el punto 5- Garantía, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 908/23 de fecha 03/11/2023, el Pliego de Condiciones de la presente negociación y Circulares N°1, N°2 y N°3.

--

A: DUO SUDAMERICANA S.R.L., según los precios de su oferta de fecha 12/09/2023, notas de fecha 06/10/2023 y 27/12/2023, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares N°1, N°2 Y N°3 de la compra de referencia.

<i>ITEM</i>	<i>COD/DESCRIPCION</i>	<i>CANT.</i>	<i>PR.UNIT.</i>
			<i>(USD)</i>
4.1	060432/DISPOSITIVO ANTIVAINAS DE EUCALIPTUS	300	10,00

TOTAL PLAZA..... USD 3.000,00
I.V.A. 22%..... USD 660,00

MONTO TOTAL ÍTEM 4
IMPUESTOS INCLUIDOS..... USD 3.660,00

TOTAL PROVEEDOR

<i>TOTAL</i>	<i>DIVISA</i>	<i>TIPO DE CAMBIO</i>	<i>TOTAL (PESOS)</i>
3.660,00	USD	39,64	145.082,40

NOTA:

Antes de la primera recepción y por cada material deberá enviarse para su aprobación, la siguiente documentación:

- Planos dimensionales y a escala de cada conjunto y/o conector.
- Manuales de montaje si corresponde.
- Detalles de embalaje.

CONDICIONES COMERCIALES

ORIGEN DEL MATERIAL: URUGUAY

MONEDA DE COTIZACION: DÓLARES AMERICANOS

MONEDA DE PAGO: DÓLARES AMERICANOS

PRECIO: Los precios serán firmes, conforme a lo establecido en el punto 1.4. - Formas de cotización, del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones.

FORMA DE PAGO: El pago del suministro se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, de acuerdo con lo establecido en el punto 28.1 - Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: El total del suministro se realizará una única entrega, a los 90 días, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones, de acuerdo con lo establecido en el 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en Centro Logístico Predio P/002- sito en Avda. de las Instrucciones esq. Cno. Casavalle- Montevideo, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.1.-Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

GARANTIA TECNICA: El material estará garantizado por el período de 2 años, después de su recepción por parte de Almacenes de UTE, de acuerdo a lo establecido en el punto 5-

Garantía, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 908/23 de fecha 03/11/2023, el Pliego de Condiciones de la presente negociación y Circulares N°1, N°2 y N°3.

RESUMEN NEGOCIACIÓN

<i>PEDIDO</i>	<i>OFERENTE</i>	<i>MONTO TOTAL</i>
Y101381101	INSTELEC S.R.L.	405.759,00
Y101381102	MGI S.A.	1.559.635,80
Y101381103	DUO SUDAMERICANA S.R.L.	145.082,40

MONTO TOTAL		2.110.477,20

Vuelva a sus efectos a la Subgerencia de Compras y Contrataciones.

04.01.2024 UT533173 VIVIANA ISABEL MEDINA